BUENOS DÍAS
La Libertad
Un diario al servicio del pueblo y de la verdad

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MARTES 03 JUNIO - 2025
IV / N 2447

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
S/. 1.00

Buenos Días La Libertad

Director : John Bocanegra Rosado.

DENUNCIAS: 943485034

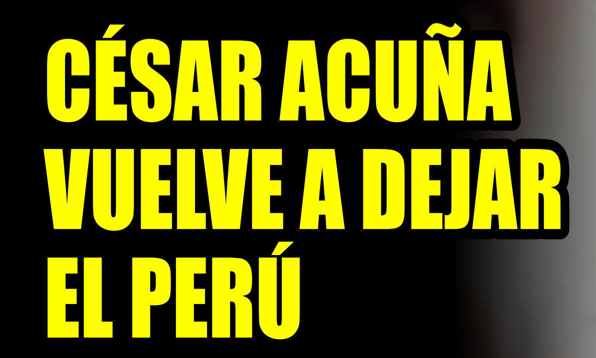


Pag. 12

VALLEJO EL SABADO ENFRENTA A SAN MARCOS, Y EL DOMIGO MANNUCCI VS LLACUABAMBA

COLAPSA COLEGIO DE COCHORCO EN SANCHES CARRIÓN

Pag. 8



CÉSAR ACUÑA VUELVE A DEJAR EL PERÚ

habría viajado con su hijo Richard a la final de la Champions League



Pag. 2

oet

MUNICIPALIDAD INTENVENDRA DISCOTECA QUE FUNCIONEN PASADO LA 1 DE LA MAÑANA



Pag. 3



Pag. 4

ARRANCO LA CAMPAÑA ELECTORAL EN ALTO TRUJILLO

MINISTERIO DE SALUD DESCARTA EPIDEMIA DE TOS FERINA EN EL PAÍS

El Ministerio de Salud (Minsa) descartó una epidemia de tos ferina en el país, por lo que hicieron un llamado a la calma en la ciudadanía.

"No estamos en una situación que represente una epidemia extendida en el país", detalló el viceministro de Salud Pública, Eric Peña.

Peña justificó la decisión, asegurando que los casos de la enfermedad son focalizados, por lo que no se requeriría una medida extraordinaria.

Por ende, manifestó, no habría razón para interrumpir clases, resaltando que aquí lo importante es vacunar preventivamente a los niños y embarazadas.

"De ninguna manera se va a interrumpir clases porque no es necesario, lo que hay que garantizar es que se vacunen los niños", sostuvo.

De los 722 casos reportados desde enero de este año,



solo 425 fueron confirmados, principalmente en la zona de la Amazonía.

Es por eso que se activó 25 brigadas, las cuales están dando "resultados" porque ya no se reportan más pacientes.

El viceministro de salud pública también resaltó que repartieron más de 1 millón de vacunas para que sean aplicadas gratuitamente en más de 8 mil establecimientos.

PPK QUEDA LIBRE DE RESTRICCIONES GRACIAS A LEY APROBADA EN EL CONGRESO



El expresidente Pedro Pablo Kuczynski quedó libre de toda regla de conducta y podrá salir del país tras acogerse a la Ley 32130. Esta norma, aprobada por el Congreso y promulgada por Dina Boluarte, fija plazos a la comparecencia con restricciones.

Antes de esta norma, las restricciones impuestas a los investigados podían durar indefinidamente durante todo el proceso penal. Con la nueva ley, se fijan límites: 9 meses para casos simples, 18 para complejos y 36 para crimen organizado. PPK estuvo bajo medidas restrictivas desde marzo de 2022, es decir, más de 26 meses.

La jueza Margarita Salcedo levantó las restricciones a solicitud de la defensa del exmandatario, que se acogió a los plazos de la nueva ley. Así, Kuczynski podrá salir del país y queda sin reglas de conducta como informar de sus actividades o no salir de Lima. Estas condiciones le habían sido impuestas en el marco de la investigación por presuntas irregularidades en los aportes de su campaña del 2016.

La Fiscalía se opuso al levantamiento argumentando que el expresidente incumplió algunas medidas, como no reportar sus actividades mensuales. También advirtió que Kuczynski aún enfrenta otros procesos. Sin embargo, la jueza desestimó todos los argumentos y dio por concluida la comparecencia con restricciones.

•

¿MULTA O INCENTIVO? UN PELIGROSOS PROYECTO DE LEY QUE PODRÍA HACER MÁS DIFÍCIL LA FORMALIZACIÓN

La Comisión de Trabajo del Congreso aprobó un proyecto de ley que propone otorgar bonos a inspectores de SUNAFIL si aumenta la recaudación por multas impuestas a empleadores. Especialistas y gremios advierten que la medida podría convertir la fiscalización en un mecanismo recaudatorio

Imaginemos un pequeño emprendedor que acaba de poner su bodega. Hace poco contrató a un ayudante para poder hacer envíos a domicilio. Está inscrito en SUNAT, paga sus impuestos a tiempo y cumple con las reglas. Pero hace unas semanas recibió una multa por no haber colocado de manera correcta un cartel sobre derechos laborales. La sanción fue casi de S/ 2,000. Una multa un poco excesiva, ¿verdad?

¿Y si en lugar de sancionar, el fiscalizador hubiera orientado al emprendedor? Porque, en la práctica, ese debería ser el trabajo del fiscalizador: acompañar y guiar al pequeño empresario para que logre formalizarse.

Casos como este podrían ser no solo un "imaginemos", sino una realidad si se llega a aprobar una iniciativa impulsada en el Congreso. La Comisión de Trabajo aprobó el Proyecto de Ley N° 4974/2022-CR, del congresista Alex Paredes (Bloque Democrático), que propone entregar bonos económicos a los inspectores de SUNAFIL cuando se incremente la recaudación por multas a empleadores. En otras palabras: si multan más, ganan más.

Para muchos emprendedores, el camino hacia la formalización ya es cuesta arriba. Excesiva fiscalización, altos costos y trámites interminables dificultan que negocios pequeños operen dentro del marco legal. Ahora, con este proyecto, podrían enfrentarse a un sistema que premia la sanción en lugar de la orientación.

De aprobarse, el Ministerio de Economía y Finanzas tendría que asignar un bono a los inspectores de SUNAFIL cuando se

PATRICIA CHIRINOS SOBRE FIESTA SECRETA EN PALACIO DE GOBIERNO: "ESTO ES UNA BURLA MÁS"

La congresista de Renovación Popular, Patricia Chirinos, se pronunció luego que el dominical Cuarto Poder reveló que la presidenta Dina Boluarte organizó una fiesta secreta en Palacio de Gobierno con motivo de celebrar su cumpleaños número 63 el pasado 30 de mayo.

A través de su cuenta en TikTok, la parlamentaria arremetió contra la jefa de Estado, alegando que la fiesta reservada en la Casa de Pizarro es "una burla más" añadido a la lista de serios cuestionamientos contra el Gobierno.

"Hizo ingresar a sus invitados sin registrarse y prohibió el uso de celulares. ¿Cuántos invitados entraron por la puerta trasera?, ¿Cuánto costó esa fiestita? [...] esto es una burla más, esto es una falta de respeto", dijo.



En ese sentido, Chirinos Venegas se dirigió a la mandataria para asegurarle que sus días en Palacio de Gobierno "están contados", dejando entrever la posibilidad de impulsar alguna moción de vacancia o respaldar la ya presentada por la legisladora Susel Paredes.

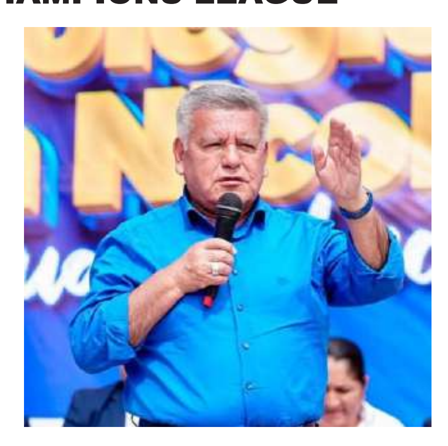
CÉSAR ACUÑA VUELVE A DEJAR EL PERÚ: HABRÍA VIAJADO CON SU HIJO RICHARD A LA FINAL DE LA CHAMPIONS LEAGUE

César Acuña, gobernador regional de La Libertad, y Luis Valdez, secretario general de Alianza para el Progreso (APP), se encuentran lejos de tierras peruanas tras partir el último 29 de mayo.

Según el registro migratorio, ambos enrumbaron desde el aeropuerto Jorge Chávez con dirección a España.

No obstante, el periodista Augusto Thorndike, en su programa 'ContraCorriente', hizo una revelación al respecto: "Nos dicen que se fueron a Múnich a ver la final de la Champions League".

"Al menos hasta la tarde que hemos sacado los movimientos migratorios, no han regresado. Se están dando la



gran vida, paseando por Europa", acotó el comunicador.

Al consultar el certificado de movimiento migratorio de Richard Acuña, la página de Migraciones botó el siguiente resultado: "Se presentó problemas al obtener datos".

AHORA MAS TRUJILLANOS PUEDEN ACCEDER A LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO



Como es de conocimiento público, el gobierno ha implementado una serie de programas sociales como el Seguro Integral de Salud (SIS), Beca 18 o Pensión 65, entre los principales; sin embargo, existe un desconocimiento como acceder a ellos.

Por ello, la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de la Municipalidad Provincial de Trujillo, entre enero y mayo del presente año, ha registrado a un total de 466 hogares, lo que equivale a unas 1800 personas quienes ahora tienen su información actualizada en el Padrón General de Hogares y pueden acceder a los programas sociales del gobierno.

Este registro permitirá que luego el MDIS asigne una clasificación socioeconómica a los interesados, viendo si los integrantes de la familia pueden acceder a los mismo, como lo afirmo el encargado de la misma el gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), Carlos Sánchez Caipo, quien explico que la campaña se efectúa casa por casa.

La campaña busca acercar estos servicios a la población más vulnerable, principalmente de los de la tercera edad o los que tienen alguna discapacidad que les impide ir a la MPT.

También se atendieron a los pobladores en los mercados Central, Zonal La Noria, Francisco Morales Bermúdez y en la loza deportiva de Pesqueda, en el sector III. En cada una de ellas se atendieron a un promedio de entre 80 a 100 personas cada día, brindándoles orientación y muchos fueron empadronados para actualizar su información y/o ver la posibilidad de que puedan acceder a los programas sociales.

MUNICIPALIDAD INTENVENDRA DISCOTECA QUE FUNCIONEN PASADO LA 1 DE LA MAÑANA

"Definitivamente esto se tiene que acabar. No pueden estar malográndole la vida a los niños y al adulto mayor solamente por el lucro. Vamos a poner mano fuerte para hacer respetar las normas municipales", explico en rueda de prensa el alcalde de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), Mario Reyna Rodríguez, señaló.

Esto tras conocerse que la discoteca Maroma funcionaria pasada la 1 de la mañana, centro de diversión ubicado en la avenida Túpac Amaru, la misma que será intervenida por la Gerencia de Fiscalización por incumplir con la Ordenanza Municipal que establece que locales nocturnos atiendan hasta la 1:00 a.m.

"Con el famoso Maroma, a eso le han dado autorización en el 2023 a una señora de nacionalidad venezolana, no tiene arraigo, no tiene bienes, no tiene nada, entonces pretende este local vivir en la impunidad, pero ya estamos alistando la respuesta contundente y fuerte desde la municipalidad. La ordenanza ya la saben, pero les llega o les importa poco, la respuesta desde la municipalidad tiene que ser contundente, no solo de incautar las cosas, sino también de denunciarlos. ¿Se intervendrá este local? Sí, claro que sí", mencionó.

Asimismo, el alcalde indicó que dicha gerencia municipal deberá fiscalizar cada uno de los locales ubicados en dicha zona. "Ya hemos sacado un memorando para que le ponga nuestra Gerencia de Fiscalización todo el ojo a esa zona, Túpac Amaru y Miraflores".

Reyna Rodríguez informó que esta semana se emitirán nuevas normas sobre los locales otorgadas a diversas entidades a través de sesión en uso, los cuales, regularán su funcionamiento bajo la aprobación de la ciudadanía.

"Anuncio que está saliendo un nuevo paquete normativo. Todas las sesiones en uso dadas por esta municipalidad en anteriores gestiones, club de fulanito, colegio profesional de menganito, todas tienen que cumplir dos requisitos, primero para que te renueven la sesión tiene que existir conformidad de 50 vecinos colindantes, si no existe conformidad no habrá renovación sesión en uso y segundo, se revoca la sesión si te sancionamos por expendio de bebidas alcohólicas o ruidos molestos", expresó.



GERESA REALIZÓ EVALUACIÓN DE INDICADORES SANITARIOS DE LAS REDES INTEGRADAS DE SALUD



La Gerencia Regional de Salud de La Libertad (GERESA) llevó a cabo la evaluación de indicadores de las 12 Redes Integradas de Salud (RIS) de la región, correspondiente al periodo de enero a abril del presente año.

Esta valoración también incluyó a los hospitales de nivel II provinciales y distritales, los establecimientos I-3 (Hospital Belén y Hospital Regional Docente de Trujillo), así como los Institutos Regionales de Salud: IRO e IREN. El evento se realizó en el auditorio del Hospital Belén de Trujillo.

El objetivo de esta actividad fue conocer el estado situacional del avance de la gestión sanitaria, a fin de identificar qué redes están cumpliendo con las políticas institucionales que propone el Gobierno Regional de La Libertad en materia de salud y a cuáles se debe brindar mayor acompañamiento para que todas alcancen las metas establecidas al cierre del año.

ARRANCO LA CAMPAÑA ELECTORAL EN ALTO TRUJILLO

A más de una año que se realicen las elecciones municipales en el país, en el nuevo distrito de Alto Trujillo, los precandidatos de diferentes partidos políticos han empezado con sus campañas proselitistas, como se puede apreciar en las pintas, en las cuales promocionan sus nombres y partidos políticos por el cual participan.

Una de las precandidatas que ha hecho más de 50 pintas los diferentes sectores de Alto Trujillo, es la exjuez de paz, Dayana Pino, quien se promociona por el partido de Somos Perú.

Otro precandidato es Danilo Polo, activo dirigente social y promotor de la Copa Toro, quien se marketea por el partido de Podemos Perú. Otro precandidato es ex alcalde de Alto Trujillo Nover Cruz por el partido Ahora Nación y una persona conocida como Jorge Sigüenza, que iría por el partido Alianza para el Progreso, quien es conocido por ser denunciado por falsificar documentos para ingresar a trabajar a la Oficina de Caminos del Gobierno Regional.

Hasta el momento ya hay 4 candidatos que han manifestado su deseo de ser la primera autoridad del flamate distrito de Alto Trujillo.





VANDALIZAN PANELES INFORMATIVOS DEL PARQUE VÍCTOR RAÚL EN TRUJILLO

Seis paneles informativos instalados en el parque Víctor Raúl Haya de la Torre, en Trujillo, fueron pintados con aerosol por desconocidos, generando el rechazo de la ciudadanía y de las autoridades municipales. Los paneles, que forman parte del proyecto de puesta en valor de este espacio público, contenían información sobre la vida y obra del destacado político trujillano.

El parque, ubicado junto al baipás de la avenida Mansiche, fue intervenido por la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) desde el año pasado, con trabajos de mantenimiento y mejoramiento liderados por la actual gestión del alcalde Mario Reyna Rodríguez. La iniciativa busca no solo ofrecer un lugar de recreación para las familias, sino también rendir homenaje a uno de los personajes más influyentes del siglo XX en el país.

Ante este acto de vandalismo, la MPT informó que ha iniciado las investigaciones correspondientes para dar con los responsables. Se están revisando las imágenes de las cámaras de videovigilancia instaladas en la zona, con el objetivo de presentar una denuncia por daños a bienes de uso público.



"La ciudad no puede permitir que actos de este tipo queden impunes. Este parque es parte de nuestro patrimonio urbano, es un espacio para la memoria histórica y el esparcimiento familiar", señaló el alcalde Mario Reyna.

Los paneles afectados serán restaurados por personal de la comuna provincial. No obstante, las autoridades hacen un llamado a la ciudadanía a cuidar los espacios públicos y rechazar cualquier tipo de comportamiento que afecte la imagen y el patrimonio de la ciudad.

Cada 22 de febrero, en este parque, se conmemora el natalicio de Víctor Raúl Haya de la Torre con diversas actividades culturales y cívicas. Por ello, su conservación resulta fundamental no solo para la historia local, sino también para el fortalecimiento del civismo y la identidad trujillana.

UN NUEVO FORADO AZOTA EL CENTRO HISTÓRICO DE TRUJILLO



Un preocupante incidente ha vuelto a poner en evidencia el deterioro de la infraestructura en el Centro Histórico de Trujillo. Un nuevo hundimiento en la cuadra seis del jirón Diego de Almagro ha generado alarma entre los residentes y las autoridades, sumándose a una serie de eventos similares que afectan a las pistas de esta importante zona de la ciudad.

El forado, de considerables dimensiones, se atribuye directamente al mal estado de las redes de agua y alcantarillado, cuya antigüedad supera los 40 años. La persistencia de este tipo de problemas subraya la necesidad imperiosa de una renovación urgente de la infraestructura subterránea, que ya no soporta las demandas actuales ni las condiciones del terreno.

Personal de Sedalib se ha movilizado rápidamente al lugar para atender la emergencia y evaluar la magnitud del daño. Sin embargo, este nuevo incidente reaviva el debate sobre las soluciones a largo plazo y la inversión necesaria para preservar el patrimonio histórico y garantizar la seguridad de los ciudadanos.

ALCALDE WILMER SÁNCHEZ Y ESTUDIANTES DEL COLEGIO CÉSAR VALLEJO PARTICIPAN EN ENRIQUECEDOR TOUR TURÍSTICO

Con entusiasmo y gran interés por conocer sus raíces, los alumnos del Colegio César Vallejo participaron en un tour turístico educativo realizado dentro del programa municipal "Conociendo Mis Raíces", un espacio que permitirá revalorar y potenciar la identidad esperancinas, a través del conocimiento de los ambientes históricos, culturales y turísticos, ubicados en el distrito La Esperanza



La jornada comenzó con la visita a la emblemática Plaza de Armas del distrito donde Wilmer Sánchez, alcalde del distrito, recibió a los estudiantes y juntos escucharon una breve reseña histórica de la creación del distrito y de la plaza principal. Posteriormente, se dirigieron al Palacio Municipal, donde fue el mismo alcalde quien expuso el trabajo que se realiza en la gestión pública, además de conocer el salón consistorial, un ambiente importante donde se toman las mejores decisiones a bien de la población esperancina.

"Estoy muy contento de recibirlos en el Palacio Municipal y puedan conocer más sobre la historia de nuestro distrito. Felicito a los docentes del colegio Cesar Vallejo, alumnos y padres de familia, por confiar en este programa cultural que brindamos a nuestra parte estudiantil, a través de la Subgerencia de Juventud, Deporte y Cultura", manifestó la autoridad edil.

También, el burgomaestre destacó el valor de la juventud en la construcción de una ciudadanía participativa y competitiva con el desarrollo del distrito, resaltando que los jóvenes no son el futuro, sino el presente de nuestra sociedad.

El recorrido continuó hacia la majestuosa huaca Arco Iris, conocida como "El Dragón", donde los alumnos aprendieron sobre su valor ceremonial y arquitectónico. Además, se mostraron muy entusiastas de querer saber más sobre las antiguas civilizaciones que habitaron dicha huaca.

La experiencia culminó con una visita al mirador Cerro de Cabras, desde donde los estudiantes pudieron disfrutar de una vista panorámica del distrito y la provincia de Trujillo, y reflexionar sobre la riqueza natural y cultural que posee su localidad, perteneciente a la región La Libertad.

Esta actividad forma parte de un programa de sensibilización turística y cultural, con el objetivo de fomentar el sentido de identidad, orgullo local y conciencia patrimonial entre los jóvenes del distrito La Esperanza.

LA MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR RESPONDE A VECINOS CON JORNADA DE LIMPIEZA Y DESARENACIÓN



La Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de El Porvenir ha desplegado sus equipos en una extensa jornada de limpieza y mejora de espacios públicos, atendiendo al llamado de los vecinos. La iniciativa busca optimizar las condiciones de diversas calles y avenidas en el distrito.

Los trabajos de limpieza y acondicionamiento se concentraron en las calles Hipólito Unanue, Gonzales Prada, Tomás Moscoso y Atahualpa, extendiéndose hasta la zona de Las Ánimas. Con estas acciones, la municipalidad busca garantizar que estas áreas se encuentren en óptimas condiciones, beneficiando directamente a los residentes y transeúntes.

Paralelamente, la Gerencia de Gestión Ambiental continúa con su importante labor de desarenación en distintos sectores del distrito. En esta ocasión, los equipos se enfocaron en la Avenida Sánchez Carrión y otras vías aledañas, crucial para prevenir acumulaciones de arena y mejorar la transitabilidad, especialmente después de fenómenos climáticos.

Estas intervenciones forman parte del compromiso de la Municipalidad de El Porvenir con el bienestar y la calidad de vida de sus ciudadanos, manteniendo un ambiente limpio y seguro.

Las Pepitas

Pepita #. 1*

Este ex ministro del interior Santivañez, es una joyita, aprovecho en su instancia hacer una compra de armamento para la policía nacional, y así combatir la delincuencia, y qué sorpresa; aumento el presupuesto inicial.

Pepita #. 2

Y lo que si fue el colmo, es que se hayan olvidado de adquirir las balas para el armamento; eso solamente le ocurre a ministros que solamente están ocupando cargos pensando en realizar cualquier cosa, sin conocer cosas del cargo que se desempeña

Pepita . # 3

Y en para colmo, se los sigue teniendo en la gestión, ¿Que le pueden aconsejar a la presidenta?; los rumores que se escucha en los ambientes políticos, va tomando fuerza, es que "algo sabe" este ex ministro, por lo cual no lo pueden soltar tan fácilmente.

Pepita. #. 4

Lo que si parece que se a aprendió, es la de controlar los celulares cuando se ingresa a una fiesta en palacio, porque nada se a filtrado al exterior sobre la celebración del cumpleaños de la presidenta en palacio.

Pepita # 5

No hay duda se ve que "las promociones", en los medios funciona, la campaña que se hacía por los noticieros políticos de las televisoras de señal abierta de la capital, respecto a las fallas del nuevo aeropuerto internacional terminaron

Pepita #. 6

Se olvidaron rápidamente de las dificultades para llegar al mismo, de la falta de información, y se dedicaron a vender las facilidades que se presta en el mismo; son campeones en " ajustar al cliente".; y creen que nadie se da cuenta.

OPERATIVO MUNICIPAL EN LAREDO BUSCA ERRADICAR EL CONSUMO DE ALCOHOL EN ESPACIOS PÚBLICOS

La Municipalidad Distrital de Laredo, liderada por el alcalde Sergio Vílchez, llevó a cabo un operativo conjunto para combatir el consumo de alcohol en espacios públicos del distrito. La acción, que contó con la colaboración de la Subprefectura Distrital, representada por la Mg. Alexandra Moreno, así como el apoyo del personal USE de la Policía Nacional del Perú (PNP) y la Comisaría de Laredo, tuvo como objetivo principal contribuir al orden y la seguridad ciudadana.

Durante el operativo, las autoridades intervinieron en diversos puntos del distrito, donde se identificó a personas ingiriendo bebidas alcohólicas en la vía pública. Esta medida se enmarca en la Ley N° 28681, que regula la comercialización, consumo y publicidad de bebidas alcohólicas en Perú. Dicha ley establece que la venta de alcohol al público solo está permitida en establecimientos autorizados por las municipalidades, bajo un giro y horario específico, y con las restricciones que dicten las ordenanzas municipales.

En línea con esta normativa nacional, la Municipalidad de Laredo cuenta con la Ordenanza Municipal N° 04-2025-CM/MDL, la cual se encuentra vigente y regula de manera específica la comercialización y el consumo de bebidas alcohólicas en el distrito. Dicha ordenanza prohíbe expresamente la ingesta de alcohol en espacios públicos.Este tipo de operativos son fundamentales para asegurar el cumplimiento de la legislación actual y fomentar un entorno seguro y ordenado para todos los residentes de Laredo. La Municipalidad reafirma su compromiso con la promoción de un ambiente de convivencia pacífica en el distrito.



LA AMENAZA SILENCIOSA QUE DEBILITA LAS ELECCIONES 2026



Las inscripciones fraudulentas de partidos mediante firmas falsas no solo deslegitiman el proceso electoral, sino que minan la confianza en nuestras instituciones. Es momento de implementar un sistema de validación digital obligatorio que proteja el derecho al voto y castigue a los responsables del engaño. Asociación de Contribuyentes del Perú. En estos días de profunda incertidumbre política y el dolor causado por la masacre de 13 trabajadores mineros en Pataz, el país se enfrenta a un nuevo y peligroso desafío: La inscripción fraudulenta de partidos políticos mediante firmas falsas. Este es un problema que socava los cimientos de nuestra democracia y pone en entredicho la legitimidad del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

La inscripción de organizaciones políticas sobre la base de firmas falsificadas no solo es un delito tipificado en el Código Penal (Art. 427), sino una afrenta directa a los principios fundamentales de un Estado de Derecho. No podemos permitir que los principios de legalidad y transparencia sean vulnerados impunemente. Un partido político no puede sustentarse en el engaño sin contravenir el orden jurídico. Por ello, cualquier inscripción obtenida mediante fraude debe ser anulada de pleno derecho.

Asimismo, el proceso electoral debe garantizar la expresión genuina de la voluntad ciudadana. Mantener en competencia a organizaciones basadas en prácticas fraudulentas no solo distorsiona el resultado electoral, sino que erosiona la confianza pública en nuestras instituciones. Un sistema electoral basado en el fraude es un sistema condenado a la deslegitimación y el caos.

La gravedad del problema exige que se impongan sanciones severas tanto penales como administrativas a los responsables del fraude. La Ley de Organizaciones Políticas establece requisitos claros para la inscripción que deben cumplirse de manera legítima y verificable. Si se demuestra que un partido ha falsificado firmas para obtener su inscripción, la consecuencia lógica debe ser la cancelación inmediata de su registro.

Pero no basta con castigar; es fundamental prevenir. La impunidad no solo envilece a las instituciones, sino que sienta un precedente funesto que normaliza la informalidad y socava los valores éticos del sistema electoral. No podemos permitir que aquellos que han defraudado al electorado aspiren a representar legítimamente a la ciudadanía.

En ese sentido, es momento de implementar un sistema de validación digital obligatorio para todas las inscripciones y afiliaciones partidarias. Este sistema debe basarse en mecanismos de autenticación biométrica y verificación mediante códigos únicos vinculados al DNI. De esta forma, se asegurará que cada ciudadano confirme su afiliación de manera segura y verificable.

Además, es urgente establecer una revisión continua de los registros de afiliación. Esto permitirá que cualquier ciudadano pueda consultar su estatus electoral y rectificar posibles inscripciones no consentidas, sin costo alguno. Un sistema digital de validación no solo reforzará la integridad del proceso electoral, sino que reducirá significativamente los riesgos de falsificación y suplantación de identidad.



Articulo: Para AIV
De Harold Zaldaña
Consultor de Guatemala



MEDIO AÑO A TIEMPO PARA ALCANZAR TUS METAS DE VENTAS

En diferentes sectores el medio año se ve como la mitad del año comercial, pero hoy te traigo buenas noticias es la oportunidad de alcanzar las metas comerciales toda vez tu estructures tus próximos 6 meses con disciplina y estrategia con tus productos y marcas a continuación te enumero 10 tips:

1.Implemente un plan de revisión de cuentas y territorios a la fecha: es decir revisa el aprovechamiento de tu cartera de negocios en relacion a porcentajes.

2.Revisa tus números en comparación a años anteriores.

3. Revisa cómo va la creación de cuentas y clientes nuevos este año.

4.Define como va tu estrategia de recompra es decir la frecuencia de como tus clientes te pueden volver a comprar otra vez durante este mismo año.

5.Revisa planifica y calendariza las promociones a trabajar para los próximos 6 meses.

6.Se estratégico y revisa la participación de tu marca ante el mercado total.

7.Define una estrategia renovada de ventajas y beneficios que te hagan atractivo para tus clientes.

8. Se constante y disciplinado en la búsqueda y seguimiento de los clientes.

9. Segmenta donde estan los clientes potenciales y enfocate en ellos con un plan de trabajo para los próximos meses.

10. Revisa tus avances semanalmente y consolídalos mensualmente.

Es el momento de tomar accion, no te quedes pasivo tu dinamismo, estrategia y compromiso te harán recuperar avances para construir tus buenos resultados de ventas este 2025 animo y con todo en las ventas………

ÁNCASH: HUAICO INTERRUMPE TRÁNSITO EN VÍA NACIONAL EN HUARI

Un huaico provocado por la activación de la quebrada Muchca interrumpió el tránsito vehicular en la vía nacional PE-14A, específicamente en el tramo que conecta los sectores de Gargahuayin y Uco, en el distrito de Uco, provincia de Huari, región Áncash.

El deslizamiento ocurrió alrededor de las 9:00 a.m. del lunes 2 de junio, luego de intensas lluvias que azotaron la zona desde la madrugada. Las autoridades locales y personal de mantenimiento vial se desplazaron al lugar para evaluar los daños y coordinar las labores de limpieza y rehabilitación del tramo afectado.

Hasta el cierre de esta nota, el tránsito en la zona permanece restringido, mientras se recomienda a los conductores tomar rutas alternas y estar atentos a los comunicados oficiales ante posibles nuevas emergencias causadas por las condiciones climáticas adversas.



RONDEROS ATACAN A CIUDADANO POR INFORMARSE SOBRE PROYECTO MINERO EN HUANCABAMBA

Un nuevo caso de violencia ejercida por rondas campesinas ha generado preocupación en el distrito de San Miguel de El Faique, provincia de Huancabamba, región Piura. Según una denuncia presentada el 25 de mayo ante la Policía Nacional, un ciudadano fue salvajemente agredido por integrantes de seis bases ronderas, presuntamente por asistir a una reunión informativa sobre un proyecto minero en la zona.La víctima, identificada con las iniciales G.T.P. (43) y natural del mismo distrito, fue atacada tras participar en un encuentro con representantes de una empresa minera, en un acto que, según fuentes locales, fue completamente pacífico. Sin embargo, este hecho fue interpretado por los ronderos como una afrenta. De acuerdo con la denuncia, el presunto autor intelectual del ataque sería Ronsul Sandoval, actual presidente de las rondas campesinas de Huancabamba.

DICTAN PRISIÓN PREVENTIVA A SUJETO POR SUPUESTA VIOLACIÓN A MENOR EN CHILIA.



El fiscal adjunto provincial Lamer Leonel Altamirano Llovera, logró obtener se declare fundado el requerimiento de prisión preventiva por el plazo de nueve (09) meses contra el investigado José Luis Tolentino Inga (30), a quién se le sindica ser el autor de la presunta comisión del delito Contra la Libertad Sexual en la modalidad de Violación Sexual de Menor de Edad; ilícito penal previsto en el artículo 173° del Código Penal; en agravio de la menor de iniciales Y.A.V.L. (13).

El día 24 de mayo del 2025, se hizo presente ante la Comisaria PNP de Chillia, la persona de nombre M. L.; a fin de denunciar que su menor hija de iniciales Y.A.V.L. (13), ha sido víctima de violación sexual por parte de Jose Luis Tolentino Inga, a quien conocen como "PALANA"; hecho que había ocurrido el día 23 de mayo del 2025, a las 23:00 horas aproximadamente, en el anexo de Nueva Delicia, en circunstancias en que su menor hija (la agraviada) había concurrido a un velorio.

Tras haber sido vícitma de violación sexual por parte del imputado y al retornar la menor a su domicilio, es en donde le confiensa a la denunciante lo ocurrido, por lo que al realizar la denuncia respectiva, los efectivos policiales de la Comisaria Rural PNP de Chillia acudieron al velorio lograron ubicar e identificar al imputado, siendo incluso que en dicho momento la denunciante M. L. (madre de la menor agraviada), procede a sindicar y a señalar al responsable de la violación de su menor hija.

De acuerdo al examen médico legista y la diligencia de entrevista única en Cámara Gesell, mediante Prueba Anticipada, de lo cual la menor de iniciales Y.A.V.L. (13), ha detallado y ratificado la forma y circunstancias en que ha sido víctima del delito de violación sexual por parte de José Luis Tolentino Inga (30).

El fiscal en el plazo de ley y estando a la detención en flagrancia delictiva, presentó ante el Juzgado de Investigación Preparatoria - Tayabamba, el Requerimiento de Prisión Preventiva; siendo que, en la audiencia de su propósito se dictó mandato de prisión preventiva en contra del hoy imputado, por el plazo de nueve (09) meses, estando ante los elementos de convicción obtenidos y ofrecidos; así como, al requerimiento presentado y oralizado en audiencia.

FISCALÍA DE PATAZ OBTIENE PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA DOS SUJETOS POR TENENCIA ILEGAL DE ARMAS Y MUNICIONES EN FLAGRANCIA

La Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de Pataz logró que se declare fundado el requerimiento de prisión preventiva por el plazo de ocho meses contra Elmer Alonso Espinoza Alva (21) y Stalin Rojas Aguilar (28), investigados por el delito de tenencia ilegal de arma de fuego y municiones en flagrancia delictiva. La medida fue obtenida por el fiscal adjunto provincial Lamer Leonel Altamirano Llovera, en el marco de una investigación que involucra la intervención de los acusados en el anexo Pueblo Nuevo, distrito de Pataz, provincia de Pataz, departamento de La Libertad.

Los hechos ocurrieron la tarde del pasado 24 de mayo de 2025, cuando personal policial de la Dirección de Investigación Contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de Lima ingresó al inmueble ubicado en la carretera Yalen kilómetro 1, anexo Pueblo Nuevo, conocido como "Casa Verde", en el marco de las acciones de prevención establecidas en el Decreto Supremo N°060-2025-PCM y el Plan de Operaciones N°08-2025 DIRNIC PNP-DIRMEAMB-SEC/UNIPLEDU "PATAZ II (02)-2025". Durante la intervención, los agentes policiales realizaron el control de identidad y registro personal a los hoy imputados, encontrando en su poder armas de fuego y municiones sin autorización.

A Elmer Alonso Espinoza Alva se le halló en la pretina de su pantalón un arma de fuego tipo pistola marca Derya, modelo DY9, calibre 9x19 con cacerina abastecida con seis cartuchos marca Luguer sin percutir. En tanto, a Stalin Rojas Aguilar se le incautó un arma de fuego tipo pistola marca Brownnie CZ83 calibre 9mm corto, con cacerina abastecida con cinco municiones marca PMC 380 auto sin percutir, además de once municiones adicionales del mismo calibre en el bolsillo de su pantalón. Ambos fueron detenidos en flagrancia y puestos a disposición del Ministerio Público.

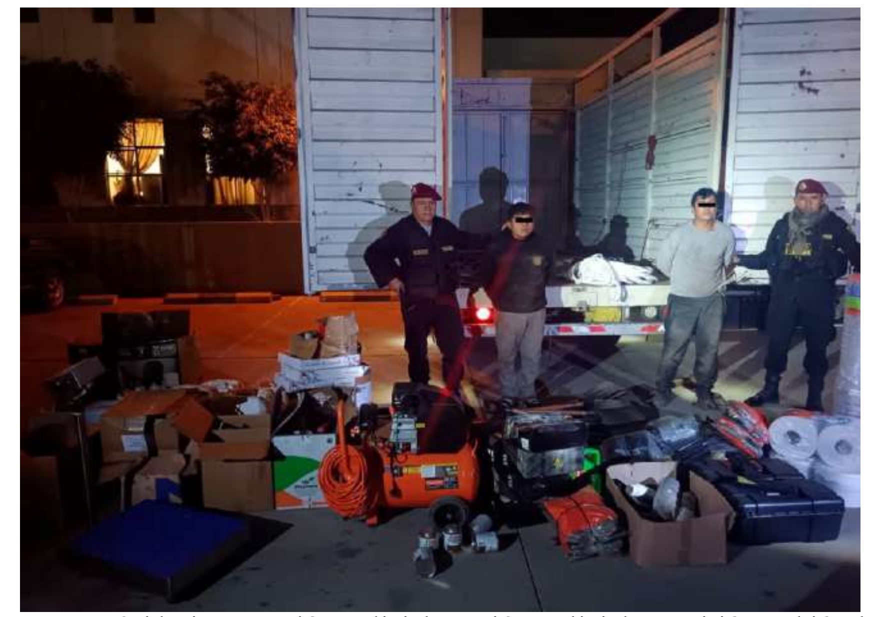


CAPTURAN A DOS SUJETOS CON EXPLOSIVOS Y DROGAS EN CHEPÉN

Agentes del Departamento de Investigación Criminal (Depincri) de Chepén capturaron en flagrancia a dos individuos presuntamente implicados en delitos contra la seguridad pública. Los sujetos fueron detenidos durante un patrullaje de rutina y se les acusa de tenencia ilegal de material explosivo y tráfico de drogas.Durante la intervención, la policía incautó un artefacto explosivo, dos motocicletas, varios equipos celulares, así como ketes de Pasta Básica de Cocaína (PBC) y bolsitas de marihuana. Ambos detenidos están ahora bajo custodia policial, y el caso ha sido puesto a disposición de las autoridades competentes para las investigaciones adicionales.



DETENIDOS "LOS RÁPIDOS DEL VALLE" TRAS ROBO EN FUNDO DE PAIJÁN



En una rápida intervención policial, agentes de la Unidad de Emergencia de Paiján lograron la captura de dos presuntos miembros de la banda criminal "Los Rápidos del Valle". Los individuos están implicados en el delito contra el patrimonio en la modalidad de robo agravado.La acción policial permitió también la recuperación de diversas especies que habían sido sustraídas del interior de un fundo ubicado en la jurisdicción de Paiján. Los detenidos han sido puestos a disposición de las autoridades competentes para las investigaciones correspondientes.

COLAPSAR COLEGIO DE COCHORCO (SANCHES CARRION)

Cerca de 200 estudiantes liberteños sufrieron el susto de su vida al ver cómo ha colapsados la institución educativa primaria Ricardo Pinillos Martín N° 80160, donde estudian ubicada en el centro poblado de Succhacentro, distrito de Cochorco, en la provincia de Sánchez Carrión, por lo que estarían a punto de perder el año escolar,

Precisamente fue el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (Coer) de La Libertad, que precisó que el hecho se registró a las 2 de la mañana de ayer lunes 2 de junio, pero por fortuna no se han reportado daños al cuerpo y salud de las personas.

Personal de Defensa Civil de Cochorco se ha desplazado al lugar para hacer una evaluación de los hechos; sin embargo, no se descarta que el desplome del colegio, construido con material de adobe, se deba al debilitamiento de las bases a consecuencia de las lluvias intensas que se han registrado los primeros cuatro meses del 2025.

La institución educativa primaria Ricardo Pinillos Martín cuenta con clases en el turno mañana en seis secciones, donde se reparten alrededor de 192 alumnos, entre ellos hay 97 varones y 95 mujeres.

Hasta el cierre de esta nota, la Unidad de Gestión Educativa Local de Sánchez Carrión no ha emitido comunicado sobre lo que pasará con los estudiantes de dicho colegio, ni cómo seguirán recibiendo las materias respectivas.



MINISTRO DE TRANSPORTE SE COMPROMETE EN CASA GRANDE QUE PROYECTO DE AGUA SERÁ ADMITIDO ESTE LUNES

Una llamada telefónica, que supuestamente debería haber sido reservada, de manera imprudente el alcalde de Casa Grande, John Vargas Campos, el público en el Fan Page de Facebook de esa comuna. En dicho audio se puede escuchar que el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, César Sandoval Pozo, le promete que el proyecto Sedalib de Saneamiento Integral de Agua y Alcantarillado para Casa Grande, será aprobado este lunes 2 de junio.

"El día lunes, más allá de lo que piense el concejo provincial (Ascope) ha sido admitido, tu lucha no ha sido en vano", es lo que le dice textualmente César Sandoval al burgomaestre casagrandino e incluso concluye diciendo: "levante usted la huelga de hambre ahora".

Vargas le responde: "Ya, ya, yo ya me retiro de acá, le doy mi palabra a la doctora Mari Carmen (Olórtegui, Defensora del Pueblo de La Libertad)", toda vez que la autoridad edil casagrandina llevaba tres días en huelga de hambre.

Sandoval recalca: "escúcheme alcalde, además no era necesario (la huelga de hambre), pero con esa lucha y perseverancia que no era necesario, ha sido escuchada. El día lunes (2 de junio) el Ministerio de Vivienda lo declara admitida bajo cualquier procedimiento".

Este diálogo ha causado indignación en la opinión pública, puesto que Sansoval Pozo no tiene nada que ver con el Ministerio de Vivienda, por lo que, de aprobarse ese proyecto el lunes 2, César Sandoval y John Vargas estarían cometiendo un presunto delito de tráfico de influencia, entre otras faltas que la justicia tiene que esclarecer.

El audio continúa con un pedido de John Vargas: "Consígame una cita con todo mi concejo municipal con la presidenta. Gracias Cesitar, te agradezco bastante porque tu eres casagrandino porque sabes que este proyecto es cambiar la historia de la tierra de Casa Grande, de Roma".

Se conoce extraoficialmente que la Municipalidad Provincial de Ascope iniciarán las denuncias respectivas ante este escándalo.

LANZAN PROCESO PARA GARANTIZAR AGUA Y ALCANTARILLADO A POBLADORES DE CHAO (VIRU)



Un proyecto financiado y ejecutado a través del mecanismo de Obras por Impuestos que demandará una inversión superior a los 17 millones de soles teniendo como objetivo principal cerrar una histórica brecha en servicios de agua potable y alcantarillado en Chao y beneficiando a cerca de 10 mil pobladores del distrito de Chao.

Esta intervención no solo mejorará la calidad de vida de la población, sino que también tendrá un impacto positivo en la salud pública y en la preservación del medioambiente.

Precisamente, la Gerencia Regional de Cooperación Técnica sigue de cerca todo el proceso quienes informaron que el plazo de ejecución del proyecto es de cerca de los 400 días.

Después de más de tres décadas de espera, más de 10 mil pobladores del sector Chao Centro, en el distrito de Chao, provincia de Virú, están cada vez más cerca de acceder a servicios básicos de calidad. El primer paso se ha dado con el lanzamiento del proceso de selección de la empresa privada para poner en marcha el proyecto de saneamiento, a través del mecanismo de Obras por Impuestos.

Entre las metas de esta importante obra destacan la instalación de una red de distribución de agua potable, conexiones domiciliarias, válvulas y demás componentes del sistema hidráulico. En cuanto al sistema de alcantarillado, se han previsto redes, buzones y conexiones domiciliarias, lo que garantizará un servicio integral y moderno para las familias de Chao.

Los tiempos para su ejecución exactamente serán 300 días dedicados a la ejecución de las obras físicas, 30 días para la recepción de la obra, y 60 días adicionales para la etapa de liquidación, haciendo un total de 390 días.

En ese sentido, de acuerdo con los plazos previstos de este proceso de selección, la evaluación de las propuestas técnicas y económicas se realizará del 23 de junio al 26 de junio, mientras que los resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro está previsto para el 27 de junio.

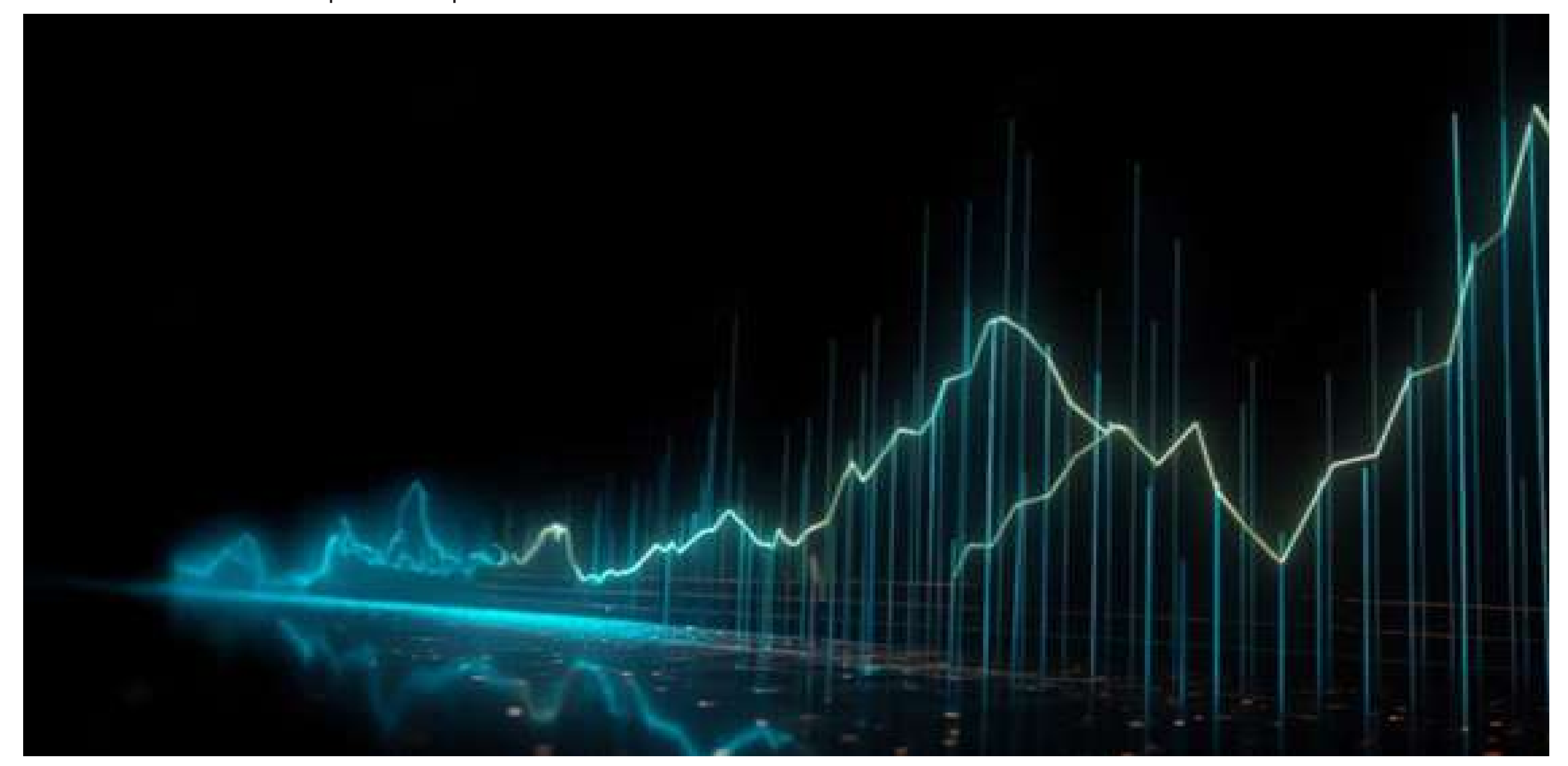
El alcalde del distrito de Chao, Juan Soles, destacó la importancia de esta iniciativa regional, calificándola como una intervención “anhelada e histórica” para la población. “Se hará toda la reestructuración después de 30 años dentro de nuestro distrito y por eso estamos muy agradecidos con el gobierno regional. El impacto es en salud y en el tema del medioambiente, son más de 10 mil pobladores que van a ser beneficiados”, declaró.



ECONOMÍA PERUANA SUPERÓ EXPECTATIVAS EN EL PRIMER TRIMESTRE. ¿LIDERÁ LA REGIÓN?

Por: Miguel Guevara Herbias
comunicacionesee@gmail.com

Nuestro país ha logrado mantener la inflación bajo control, situándola alrededor del 2% anual. Esto ha permitido que el Banco Central de Reserva del Perú reduzca su tasa de interés de referencia.l.



El Perú ha iniciado el año 2025 con cifras que lo posicionan entre las economías más dinámicas de la región. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el PBI interanual creció un 3.9% durante el primer trimestre del año, lo que supera los resultados interanuales de otros países de Latinoamérica y las proyecciones de crecimiento de organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Mundial (BM).

El dinamismo en el primer trimestre del año se debió al incremento del 4.4% en la demanda interna, por el mayor impulso de la inversión bruta fija (+9.7%) y el consumo total (+3.9). La inversión se dio tanto en el sector público (+10.7%), que aumentó gracias a proyectos de infraestructura agrícola, infraestructura vial, agua y saneamiento; y el privado (+9.3%), gracias a la ejecución de obras de ingeniería civil e infraestructura minera. El incremento del consumo se explica por el gasto del Gobierno (+4.7%) y el consumo de los hogares (+3.8%), esto último asociado a un mayor nivel de ingresos laborales.

El desempeño de la economía peruana supera, hasta el momento, las expectativas de crecimiento de organismos internacionales. La Cepal espera que la economía cierre el año con un crecimiento del 3.1%, mientras que el FMI (2.8%) y el Banco Mundial (2.9%) son menos optimistas. Es necesario precisar que estas perspectivas de crecimiento corresponden a los valores recientemente revisados y que toman en cuenta eventuales repercusiones de la guerra comercial.

Proyecciones de crecimiento del PBI para 2025 (Sudamérica y México)

	BM	FMI	Cepal
Argentina	5.5%	5.5%	5%
Paraguay	3.5%	3.8%	3.6%
Perú	2.9%	2.8%	3.1%
Uruguay	2.3%	2.8%	3.1%
Colombia	2.4%	2.4%	2.5%
Chile	2.2%	2%	2.2%
Brasil	1.8%	2%	2%
Ecuador	1.9%	1.7%	1.5%
Bolivia	1.2%	1.1%	1.8%
México	0%	-0.3%	0.3%
Venezuela	-	-4%	-1.5%
América del Sur	2.6%	2%	2.5%

Nota: Banco Mundial no consideró a Venezuela en sus proyecciones.
Fuente: Banco Mundial, FMI, Cepal. Elaboración: ComexPerú.

Al mes de mayo, la economía peruana habría destacado con uno de los mejores resultados en América del Sur en el primer trimestre, por encima de Colombia (+2.7%), Chile (+2.3%) y México (+0.6%), según la información proporcionada por el INEI, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia, el Banco Central de Chile y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México, respectivamente. Sin embargo, este liderazgo podría desaparecer en los próximos meses, pues se espera que Argentina consiga el mejor resultado en la región debido a la recuperación con respecto a la caída experimentada en 2024 y el avance de sus reformas estructurales.

El consenso internacional advierte que los principales riesgos para la región son una baja inversión, los altos niveles de déficit fiscal y una persistencia de la inflación, así como la incertidumbre en los precios de los commodities para el caso de exportadores como el Perú.

Al respecto, nuestro país ha logrado mantener la inflación bajo control, situándola alrededor del 2% anual. Esto ha permitido que el Banco Central de Reserva del Perú reduzca su tasa de interés de referencia, lo que estimula el crédito y el consumo privado. Esto contrasta con la mayoría de los países, donde persisten presiones inflacionarias en mayor o menor medida, como Bolivia (15%), Colombia (5%) o Chile (4.5%).

Sin embargo, la economía global se mantiene incierta, con una China que crece a un ritmo menor y precios de commodities que podrían revertirse, según cómo se desenvuelva la guerra comercial, hoy en stand by. Además, la cercanía del ciclo electoral podría afectar las decisiones de inversión si no se garantiza la estabilidad institucional.

A esto habría que sumar que el Perú no cumplió su regla fiscal en 2024. Mantener una adecuada disciplina en el gasto es importante ya que ayuda a asegurar que los fondos públicos se utilicen responsablemente para impulsar el crecimiento y no se destinen a fines innecesarios. Hace unas semanas, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) estimó que, en abril de este año, el déficit fiscal se mantuvo en un 2.9%, todavía por encima de su meta del 2.2%.

Para mantener un crecimiento sostenido serán esenciales acciones que faciliten la inversión privada y garanticen un entorno institucional estable. De no atenderse estos riesgos, el país podría perder terreno frente a otras economías de la región en los próximos meses.







DE TOGAS

INICIAL - PRIMARIA
- SECUNDARIA -
INSTITUTO & UNIVERSIDADES

Engels STUDIO

DISEÑO - FOTO - VIDEO

991846799 - 923 346 081





Tumores de mamas, Cabeza y Cuello; Tiroides y Piel - Ginecología Estómago, Colon y Recto Abdomen - Diagnóstico precoz y Tratamiento del cáncer.



Dr.Daniel Robles López
Cirujano Oncólogo
CMP:9744 RNE: 3047

Jr. Bolognesi 740 - Of. 102 - Trujillo
Cel. 997568827 / 964931320
drobleslopez@hotmail.es



SUSCRIBETE

BUENOS DÍAS
La Libertad
Un diario al servicio del pueblo y de la verdad



943 485 034

"VIVIR SIN GLORIA HUMANA", PERO DEJA QUE FLUYA AMOR PROPIO.

Sobre la falsa gloria del hombre, es la palabra sagrada "Toda la gloria es como la flor de la yerba, seca y cae". Recordemos que después de la muerte, no eres nada. ¿Por qué te sientes superior a los demás?, ¿Tu inteligencia y conocimientos?, ¿Condición económica o posición política?, o lo que ostentas de repente ¿Tu fama o prestigio?, dime, ¿De que te vanaglorias?. Acaso no has pensado en tu muerte inesperada, morir tragicamente o tras penosa enfermedad. Me repito después de la muerte, no somos nada. El fundador del Opus Dei, José María Escriba de Belaguer, decía que el hombre, sea quien fuese debe, "Vivir sin gloria humana", debemos vivir en la gloria de Dios en fraternal servicio, despejados del orgullo negativo. Oíste.



ANGELINA JOLIE, MAÑANA CUMPLE 50 AÑARTUS, VIGENTE SU HERMOSURA, FAMA Y GLAMOUR.

ANGELINA JOLIE LOVERS. - Desde Hollywood, envia buenas vibras la siempre hermosa Angelina, con un feliz mes nuevo-junio de los padres y fans, que nos desea, abundancia de amor y alegria. Angelina Jolie (50) actriz, productora, empresaria y filántropa.



EN CHILE AUDIÓFILOS PIDEN GILBERTO SANTAROSA, AL FEST. VIÑA DEL MAR.

SANTIAGO DE CHILE. - El Estadio Nacional, vibro con el concierto "Tauro". Miryam Hernández. Lo presento " Aqui tienen a la voz que acaricia, Sr. Gilberto Santa Rosa.. "Yo me siento honrado de ser invitado a tan maravillosa ocasión... Gracias Sra. Hernández, Gracias Chile", dijo 'El caballero de la salsa'. Por su parte el publico





MABY CURICH, UNICA E INSUSTITUIBLE EN PIURA "SUEÑO 40".

PIURANA-TRUJILLANA. - Maby Curich, maravillosa interprete criolla y música internacional. Nos invita a celebrar su "Sueño 40 Años". Viernes 18 de julio, por la noch, en el local 'Señor Perú', de Piura, con invitados cantantes del norte, coreografias en vivo y banda de música.



LESLIE SHAW. - Convertida en cumbiambera de nivel con temas picaros. Según ella, la escases de trabajo en el reggaeton en Perú, la llevó a tomar decisiones muy drásticas como cantar cumbias norteñas, pese que no gusta del género, pero mueve la cintura bien y es porque tiene nivel.



ALEJOSANZ G. MOVIL 976386659 Face. maestra-america@hotmail.com



Por: Juan Armando Muñoz Gamarra.
juar2000@hotmail.com

EN LOS PROXIMOS DIAS SE DEFINIRA LA SUERTE DE BINACIONAL Y AYACUCHO FC



El presidente de la Federación Peruana de Fútbol, Agustín Lozano, informó que han llegado cartas de FIFA y Conmebol con respecto a las situaciones de Ayacucho FC y Binacional, por lo que podría haber cambios en su futuro.

"Hace unos días nos ha llegado una carta de FIFA, una carta de Conmebol, con relación al estado de Ayacucho y de Binacional, y que va a ser puesta en conocimiento de la Junta Directiva. Los próximos días, seguramente, habrá una novedad y quiero ser transparente en anunciar que esto tiene un proceso distinto al judicial", explicó a RPP.

Agregó: "Ustedes saben perfectamente que para FIFA y para Conmebol no se aceptan injerencias de ninguna índole".

"Eso va a depender de la Asamblea de Bases. Lo que nosotros buscamos es el respeto de las instancias y entidades independientes y autónomas. Somos respetuosos de todo lo que se ha vivido y de lo que ha pasado. Nosotros estamos hablando de los temas deportivos, a quienes nosotros nos debemos. Nosotros nos debemos a Conmebol y a FIFA, y ellos han comunicado algo que yo estoy en la obligación de trasladarlo a la Junta Directiva y a la Asamblea de Bases. Va a depender de la próxima Junta Directiva que tengamos", aseguró.

ARQUERO DE CRISTAL CAMPEONA EN TORNEO DE TENIS

El portero de Sporting Cristal, Alejandro Duarte no solo demostró que tiene habilidad en la cancha, sino también fuera de ella, ya que el último fin de semana disputó el Lima Pádel Series, donde se coronó campeón en la segunda categoría masculina.

Así, la dupla conformada por Alejandro Duarte y Jorge Manzur consiguió quedarse con la final de la segunda categoría masculina sobre Graña y Echevarría con parciales 6-4 y 7-6 en la segunda edición del torneo que se desarrolló hace unos días donde más de mil deportistas entre amateurs y semiprofesionales compitieron en siete categorías.

La edición del Lima Pádel Series tendrá cinco fechas confirmadas; tres se disputarán en Lima, en el IGMA Pádel Center de Surco, y dos tendrán sede internacional: se llevarán a cabo en Panamá y Chile.

Por su parte, Alejandro Duarte, jugador de 31 años, en el cuadro de Sporting Cristal apenas ha estado en dos partidos esta temporada. El primero de ellos ante UTC donde cayeron por 4-1 en la fecha 7 del torneo Apertura y el triunfo por 4-1 sobre Ayacucho FC en la fecha 12. En el resto de encuentros ha sido suplente.



RESERVA DE VALLEJO VENCE A CULTURAL VOLANTE POR LA LIGA 3

Con tanto de Fabián Tapia en la parte complementaria, el equipo de la Cesar Vallejo B consiguió un triunfo sufrido ante Volante de Bambamarca, partido jugado en la Villa Poeta por el torneo de Liga 3.

Este resultado le permite al cuadro poeta ubicarse en el quinto lugar de la tabla de posiciones del grupo 1 con nueve unidades y continúan en la lucha por meterse entre los cuatro primeros para clasificar a la Fase 2 y pelear el ascenso a Liga 2.

La jugada del gol se produjo a los 5 del complemento cuando un remate del volante Fabián Tapia quien recibió un pase filtrado y al verse sólo frente al arquero cajamarquino Elías Garnero puso al cuadro trujillano adelante en el marcador.

Al final del encuentro el técnico de la Cesar Vallejo Luis Hernández explico que el partido fue difícil y que el torneo cada fecha es muy competitivo. "Fue un partido difícil pero la verdad que contento porque los chicos están teniendo una buena experiencia en este tipo de partidos que son bien de copa (Perú), de gente mayor, y como dije antes"

Agregando de estar contento por el resultado y también por esta experiencia por la que están pasando los chicos. Los errores que hubieron han sido propios de la edad porque no esperábamos encontrarnos con un torneo tan competitivo y estoy seguro -completamente seguro- de que somos el equipo más joven del campeonato". (Foto de archivo)



VALLEJO EL SABADO ENFRENTA A SAN MARCOS, Y EL DOMIGO MANNUCCI VS LLACUABAMBA



Este sábado se iniciará la décima fecha de la Liga 2, donde los clubes continuarán en busca de la cima de los Grupos A y B. En medio de la fecha FIFA, el torneo de ascenso no para, por lo que este fin de semana se jugará la fecha 10.

Así, el Grupo A iniciará con el partido entre César Vallejo ante FC San Marcos el sábado a partir de la 1 de la tarde en Estadio de El Milagro, donde los Poetas trataran de recuperarse de la derrota en Cajamarca por 2 a 0 frente al conjunto local.

En tanto el domingo a las 3:15 pm. Estadio Municipal de Huamachuco, ambos con 10 puntos: Deportivo Llacuabamba enfrenta al Carlos A. Mannucci, el encuentro para los patacinos tiene sabor a revancha teniendo en cuenta que en el de ida los trujillanos ganaron por 4 a 0.